

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA "PRODUCTORA AUDIOVISUAL ARAGUATO FILMS C.A."
CELEBRADA EN LA CIUDAD DE QUITO EL 09 DE SEPTIEMBRE DE 2019**

En la ciudad de Quito, siendo las 15:00 horas se reúnen en las oficinas de la compañía, ubicadas en las calles BERMEJO Y DE LOS GRANADOS, los socios de la compañía "PRODUCTORA AUDIOVISUAL ARAGUATO FILMS C.A.." que representan el 100% del capital pagado de la Compañía. Los socios son:

SOCIOS	Capital Suscrito	Número de Participaciones
GABRIELA ELENA ARNAL SANDIA	4.500	4.500
IRISLIS AZUCENA COVA ACOSTA	1.000	1.000
AQUILES ISMAEL FERNÁNDEZ CAÑAS	2.000	2.000
MARCEL DAVID GONZALEZ AVILA	2.500	2.500
TOTAL	10.000	10.000

Encontrándose representada la totalidad del capital social de la empresa, conforme lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se constituye una Junta General Universal de socios con el objeto de considerar los siguientes puntos:

1. Lectura y aprobación del informe de gerencia correspondiente al ejercicio económico del 2018.
2. Aprobación del balance general y de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del 2018.

Preside esta sesión la señora GABRIELA ARNAL en calidad de presidenta.

La Presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General de Socios, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado.

1. Lectura y aprobación del informe de gerencia correspondiente al ejercicio económico del 2016.

Toma la palabra la señora IRISLIS COVA, Gerente General de la compañía, quien da lectura al informe de gerencia correspondiente al ejercicio económico del 2018, mismo que es aprobado por la totalidad de los socios presentes.

2. Aprobación del balance general y de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del 2018.

Se pone a consideración de los accionistas el Balance General y los Estados de Resultados del ejercicio económico del 2018, mismos que son aprobados por la totalidad de los accionistas presentes.

Por tratarse de una Junta General Universal de socios y estar presente la totalidad del capital social, no se ha realizado convocatoria previa.

No habiendo otro asunto que tratar, se la aprueba por unanimidad y la firman los accionistas. Siendo las 17h20 se levanta la sesión, firmando para constancia y de conformidad con la Ley las socias representantes de la compañía:



Gabriela Arnal
Presidente



Irislis Cova
Gerente General